

días del mes de enero del año mil novecientos treinta y cuatro, años 90º de la Independencia y 71º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la Presidencia.

Refrendado:

Lic. Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Cancelación de las Letras Patentes del Sr. Alexander Henbert como Cónsul Honorario en Dresden, y nombramiento del Sr. Karl Herbert Potschke, para el mismo cargo.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA

NUMERO 911.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la Constitución del Estado,

DECRETO:

UNICO:— Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditan al Señor Alexander Henbert como Cónsul Honorario de la República en Dresden, Alemania, y nombrado en su lugar el Señor Karl Herbert Potschke.

Comuníquese y publíquese.

DADO y firmado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los veinticinco días del mes de enero del año mil novecientos treinticuatro, años 90º de la Independencia y 71º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la Presidencia.

Refrendado:

Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.